

Ibarra, 16 de Septiembre de 2009

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL ANDRADE MARIN S.A.

Ciudad.

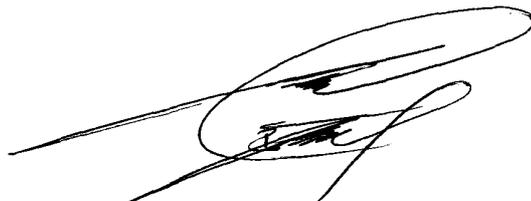
De mi consideración:

En cumplimiento a los Estatutos Sociales de la empresa y al Art. 231 numeral 2 de la Ley de compañías, me permito poner en vuestro conocimiento, el informe anual de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL ANDRADE MARIN S.A.** dentro del ejercicio económico, comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2008.

1.- todas las directrices dadas por la Junta General de Accionistas, se cumplieron a cabalidad, conforme queda reflejado en el balance económico de la empresa.

2.- Nuestras proyecciones para el año 2009, son buenas, ya que pensamos seguir encaminados en entregar un buen servicio a la comunidad.

Atentamente



Sr. Jaime R. Pastrana Estévez
GERENTE GENERAL
CI. 100178308-1

